

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO Y COMERCIO
EXTERIOR, INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de San Gabriel, a los tres días del mes de febrero del dos mil once, siendo las 18H25, en su domicilio de la Av. 13 de Abril y Montúfar, constatando la asistencia de la mayoría del capital pagado de accionistas de la Compañía INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO Y COMERCIO EXTERIOR, INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A., se reúnen para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual es dirigida por el Presidente de la Compañía, Sr. Gustavo Beltrán Obando y actúa en calidad de Secretario el Sr. Alex Torres Barreno, Gerente General de la misma.

El señor Presidente solicita se proceda con la constatación del quórum , que luego de realizarlo determina la presencia de los siguientes accionistas:

- Sra Gladys Almeida Caicedo
- Sr.. Miguel Delgado Mafla
- Sr. Marco Arango Gordón
- José Antonio Lucero
- Alvaro Rolando Lucero
- Sr. Alex Torres Barreno
- Srta. Marcela Villarreal Rodríguez
- Sr. Raúl Díaz Pozo
- Sr. Gustavo Beltrán Obando
- Sr. Luis Arévalo Bastidas
- Sra. Ana Luisa Isizan
- Sr. Diego Bracho Reyes
- Sr. Gustavo Irua Moreno
- Sr. Luis Quimbiulco
- Sr. Hugo Rosero Narváez
- Sra. Sulima Pavón Murillo
- Sr. José Enríquez Carrillo

Como se cuenta con la presencia de la mayoría de accionistas como lo establece el Estatuto de la Compañía, se pone a consideración el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe de Actividades del ejercicio Enero 01 a Diciembre 31 del 2.010,

El Sr. Presidente solicita al Gerente General presente su informe de actividades para que sea la Junta General la que apruebe su contenido. Toma la palabra el Sr. Alex Torres Barreno, da la cordial bienvenida a los asistentes y procede a explicar que muy poco se ha realizado en adelanto de la Cía ya que al no existir colaboración alguna por parte de ninguno de los accionistas, pues, nada se ha concretado, que no sea, hacer presencia ante los organismos del Estado, cumpliendo con la presentación de los documentos mensuales como declaraciones mensuales, etc.



Como no han existido movimientos económicos de ninguna naturaleza, el Balance General tampoco ha sufrido ninguna modificación, por lo que se mantiene como en su inicio.

Solicita la palabra el Accionista Sr. Luis Arévalo para ratificar lo mencionado por el Sr. Torres en el sentido de que no existe ningún apoyo ni colaboración en beneficio de la Cia., salvo la dedicación del Sr. Gerente, para quien solicita un voto de aplauso. Adicional, como no existieron movimientos económicos propone que el Balance sea aprobado en su totalidad.

La Sra. Gladys Almeida, se adhiere a la propuesta de aprobación del balance y también felicita al Sr. Gerente, con lo cual, por unanimidad queda aprobado el Balance General del periodo Enero 01 a Diciembre 31 del 2.010.

EL Sr. Presidente recomienda a la Gerencia que se cumpla con todos los procesos legales necesarios para cumplir con lo dispuesto por las leyes como son el SRJ y Superintendencia de Compañías.

Una vez agotados los temas del orden del día, y, siendo las 20H35, se concede un receso para que se redacte el acta correspondiente, la cual se da lectura una vez reinstalada la Junta. Sin existir modificación alguna se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta General, los cuales dan fe de lo actuado.



Sr. Gustavo Beltrán Obando
PRESIDENTE



Sr. Alex Torres Barreno
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

